

y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Pamplona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.112.

MAYCAINVEST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca la Junta general ordinaria de los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Cap de Berberia, sin número, calle Eivissa, números 23-29, bajos, San Francisco Javier, Formentera, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como la propuesta de distribución de resultados económicos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ampliación de capital, plazo de desembolso y, en su caso, consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Renovación de cargos del órgano de administración y consiguiente modificación de estatutos, si fuese precisa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades expresas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo preceptuado en la legislación mercantil vigente, los señores accionistas podrán examinar la documentación e informes referentes a los puntos del orden del día, o pedir con cargo a la sociedad copias de los mismos.

Formentera, 24 de mayo de 2002.—Mariano Mayans Serra, Administrador.—24.186.

MECANISMOS PARA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Mecanismos para Automoción, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito, en la carretera de Fuenlabrada a Pinto, kilómetro 16,4, calle de la Robla, el día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo al efecto determinado por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que serán sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes emitidos por los Auditores de Cuentas o, a su elección examinar tales instrumentos contables y documentos en el domicilio social.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Catalina de la Obra Ferrari.—24.556.

MEDIODÍA RESIDENCIAL, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en su domicilio social, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Acordar la disolución de la compañía.

Tercero.—Aprobar el Balance de disolución.

Cuarto.—Acordar el cese de los Administradores y el nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Aprobar el informe completo de sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo remanente.

Sexto.—Aprobar el Balance de liquidación y la distribución del remanente entre los accionistas.

Séptimo.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados y darles publicidad conforme a la legislación vigente.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío en forma gratuita.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—Los Administradores mancomunados, Joan Gaseni Sabaté y Francesc Fernández Joval.—24.713.

MEKILQUINA, S. A.

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio 2001, y distribución de resultados.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a consultar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y de los Auditores de cuentas, así como de su derecho a obtener copias de los mismos o la remisión gratuita a su domicilio de la total indicada documentación.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—Ángela Berenguer Sánchez, Administradora general.—24.678.

MEMBRILLO EL QUIJOTE, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Membrillo El Quijote, Sociedad Anónima», convoca a todos los accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Puente Genil, Córdoba, en el domicilio social, Polígono Industrial San Pancraccio, parcelas 16, 17 y 18, el próximo día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, una vez verificadas por el Auditor de la sociedad, censura de la gestión social y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Determinación, en su caso, de la retribución de los Administradores de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la compra de 360 acciones propias para constituir autocartera.

Cuarto.—Renovación, en su caso, del cargo de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2001), así como el informe de gestión formulado por los Administradores de la sociedad y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad. Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición, en el domicilio social.

Puente Genil (Córdoba), 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.200.

MERCANTIL PANADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad «Mercantil Panadera, Sociedad Anónima» a asistir a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en Segovia, carretera de San Rafael y, en su caso, al siguiente día 21 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar y domicilio en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente: